

Capitanes

(17-04-2024).- Natalia Luján...

Es la nueva directora general de NotCo México, empresa de tecnología alimentaria que crea sus productos a partir de Inteligencia Artificial que combina plantas para replicar alimentos de origen animal. Se enfocará en la expansión y consolidación de la marca en el mercado mexicano tras duplicar sus ventas en 2023.

¿Más presión para Banxico?

Las decisiones de política monetaria del Banco de México (Banxico), que preside Victoria Rodríguez Ceja, contemplan una serie de factores.

Entre ellos, tiene mucho peso lo que hace la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, que lleva Jerome Powell, quien ayer dio un mensaje no muy alentador.

Powell señaló que no hay avances adicionales en materia de inflación tras el rápido descenso registrado a finales del año pasado y que es probable que las tasas sigan altas por más tiempo.

Si bien los miembros de la Junta de Gobierno del banco central mexicano se han encargado de recalcar que no siguen a la Fed, también han reconocido que sí es uno de los factores que toman en cuenta.

Analistas del sector privado ya habían anticipado un panorama menos alentador de la Fed, lo que reforzaría la posibilidad de que Banxico apueste por pausar la baja de tasas en su próxima reunión de política monetaria que se celebra en el mes de mayo.

Por si el mensaje de Powell no fuera suficiente, al interior de la Junta de Gobierno de Banxico se coincide en que el panorama para la inflación en México no es tan alentador como para ir por un nuevo recorte.

Con ello, la tasa de Banxico se mantendría en 11.0 por ciento.

¿Y Alsea?

Mientras las empresas de Ricardo Salinas Pliego siguen en el ojo del Servicio de Administración Tributaria (SAT), debido al cobro de impuestos pendientes, los que se han ido quitando el foco de encima son los de Alsea, firma a cargo de Alberto Torrado.

Desde el inicio de la actual Administración, el SAT buscó a la operadora de restaurantes para hacer cuentas y señalar que los impuestos que pagó por la adquisición de Vips en 2014 no estaban bien calculados.

En ese momento, la autoridad fiscal determinó que el precio pagado por Vips estaba muy por debajo de su valor real.

Alsea adquirió dichos restaurantes de Walmart de México y el propio capitán de la cadena minorista Guilherme Loureiro tuvo que dar su brazo a torcer ante el SAT, que también le requirió impuestos adicionales por dicha transacción. Al final, desembolsó más de 8 mil millones de pesos para ponerse a mano.

Alsea no está dispuesta a desembolsar otra suma adicional, y dado que está segura de que su litigio se alargará hasta el próximo sexenio, prefiere no tocar el tema por lo pronto, apostando a que se enfríe completamente el asunto y su caso se resuelva a su favor con el paso de los años.

Regreso pacífico

La llegada del nuevo presidente de Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Alejandro Malagón, es la oportunidad que estaba buscando Esperanza Ortega, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), para llegar a acuerdos.

La intención es que Canacintra nuevamente sea reconocida como parte de la Confederación, tras su separación.

La Canacintra perdió la membresía que tenía con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y con la Concamin debido a adeudos en sus cuotas y que a la fecha no ha podido cubrir.

Según Ortega, la pandemia fue un duro golpe para el sector que representa y cerraron muchas empresas como consecuencia de la crisis sanitaria y económica.

En aras de retomar la relación con la cúpula industrial del País, Ortega ha buscado el acercamiento con Malagón para ver si Canacintra vuelve a ser admitida y retoma el protagonismo que perdió en los últimos años.

A donde sí no regresa es al CCE, pues en el análisis de los adeudos se determinó que al no ser una confederación, no tenía sentido pertenecer al organismo cúpula del sector privado.

Confusión de tasas

Nubank cometió un error en sus "cajitas" de ahorro.

Desde hace tiempo, la empresa que capitanea Iván Canales anunció que su tasa de rendimiento anual de 15 por ciento -que fue muy sonada en redes sociales- bajaría a 14.75 por ciento a partir del 15 de abril, luego de mantenerla "alta" desde noviembre de 2023.

Sin embargo, algunos de sus clientes tendrán esa tasa preferencial por 30 días más, debido a que el neobanco cometió un error en su contrato, pues en el documento mencionó la tasa de rendimiento anual fija diferencial de 15 por ciento, en lugar de la tasa de interés base de 9 por ciento anual.

Esta tasa se aplica al rendimiento de las "Cajitas Nu", donde los clientes pueden ahorrar dinero.

Con esto embrollo, el neobanco ha tenido que explicar que las tasas preferenciales que ha puesto en marcha, como la de 15 o 14.75 por ciento, son "momentos especiales" en los que el ahorro tiene la capacidad de ofrecer más rendimiento a sus clientes.

La tasa de 14.75 por ciento, aplicable para todos los usuarios, estará disponible hasta el 23 de mayo.

capitanes@reforma.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/capitanes-2024-04-17/op269444>

Fecha de publicación: 17-04-2024